COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPANIA TECHNOLAND S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y B. Carrión Torre B-12 3er piso ofic.11, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TECHNOLAND S.A.** Los siguientes accionistas: **Ing. Rodolfo Drouet Mármol,** representando cincuenta y tres mil novecientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a cincuenta y tres mil novecientos votos. **Econ. Glenia Zambrano Zambrano,** representando cincuenta y un mil ochocientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a cincuenta y un mil ochocientos noventa y ocho votos. e **Isabel Marcela Zambrano Zambrano** propietaria de dos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a dos votos. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de la disposición contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día **Punto Uno**: Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, **Punto dos:** Aceptación del Informe del Administrador referente a los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017. Preside la sesión la Econ. Glenia Zambrano Zambrano como Presidente y actúa como secretario el Ing. Rodolfo Drouet Mármol, la Presidente solicita al secretario que verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada la sesión renunciando al requisito legal de la convocatoria previa, solicitando el pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta sesión, los mismos que luego de la deliberaciones correspondiente son aprobados por unanimidad. **Consecuentemente quedan aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017 y el informe del administrador referente a los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017.** No habiendo otro punto que tratar, la Presidente

declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, habiéndose efectuado la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por las accionistas presentes en todas sus partes quienes firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe. F) Econ. Glenia Zambrano Z. Presidente, Ing Rodolfo Drouet Marmol Secretario ; F) Econ. Glenia Zambrano Z. accionista F) Ing. Rodolfo Drouet Marmol accionista F) Isabel Marcela Zambrano Z. accionista

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORGINAL AL QUE ME REMITERE EN CASO DE SER NECESARIO.

Ing. Rodolfo Drouet Marmol
Secretario